

CAMPEONATO PROVINCIAL INFANTIL- CADETE DE VOLEYPLAYA

27 de mayo 2018 (Guadalajara)

NORMAS GENERALES

El campeonato provincial de Voley Playa 2018 se celebrará el fin de semana del 26 y 27 de mayo.

El campeonato provincial se celebrará en las instalaciones municipales de voley playa anexas al SEPECAM. (Polideportivo David Santamaría)

Documentación necesaria.

- **Documentación individual:** Todos los jugadores deberán presentar al árbitro o juez, al inicio de la jornada, el original o una fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte. En el caso de participantes extranjeros, deberán presentar el original o una fotocopia compulsada de la Tarjeta de Residencia.

- **Documentación colectiva:** Todos los delegados de los equipos deberán presentar al árbitro o juez, antes del inicio de la jornada, el original o una fotocopia compulsada del Formulario de Inscripción, debidamente sellado y diligenciado por el correspondiente Servicio Periférico de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Existe la posibilidad de enviarlo por correo electrónico a eacebron@dguadalajara.es

Reglas del juego.

- Los equipos, tanto en categoría cadete como en categoría infantil, estarán formados por 2 jugadores.

- Los partidos se jugarán a **un único set de 21 puntos**, debiendo haber una diferencia de al menos 2 puntos para ganar el partido.

- Cada **11 puntos**, tras la señalización del árbitro, se efectuará un **cambio de campo** sin demora alguna.

- Los equipos dispondrán de 5 minutos de calentamiento en pista, que se puede ver reducido o eliminado por la organización si fuese necesario. Se recomienda por tanto que los equipos **calienten en los espacios libres**.

- Cada equipo tiene derecho a **un tiempo muerto** de 30'' por partido.



Castilla-La Mancha



**DIPUTACIÓN
DE GUADALAJARA**

- Se autoriza la presencia de un **entrenador** por equipo, siempre sentado en el banquillo durante el partido, que está autorizado a solicitar los Tiempos Muertos conforme al Reglamento. **No podrá dar instrucciones (“coaching”) ni intervenir salvo en los tiempos muertos.** Cualquier intervención que tenga durante la disputa del partido, incluidas las quejas o protestas al árbitro, tendrán como sanción tarjeta amarilla la primera vez (amonestación), y tarjeta roja la segunda y sucesivas, (pérdida de un punto y del saque para su equipo). Las sanciones por “coaching” las impondrá directamente el árbitro.
- El entrenador deberá registrarse en el Acta del partido y no podrá actuar en más de un partido a la vez.
- Los entrenadores deberán estar en posesión del título de Nivel I.
- Es obligatoria la asistencia de un representante (mayor de edad) de cada Club participante a la reunión técnica así como otras que se convoquen con la debida antelación por la organización.
- Los equipos deberán proveer su propia equipación de juego, que deberá cumplir en lo fundamental (estilo y numeración) lo establecido en el Reglamento Técnico de Voley Playa, y los jugadores deberán utilizar la misma numeración en todos los partidos de la competición.
- El balón oficial de juego es el modelo Mikasa VLS 300. Cada equipo deberá llevar sus propios balones de calentamiento.

Plazos de inscripción.

Los equipos deben estar inscritos en la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, a través de la plataforma que hay a tal efecto (<http://deportesclm.educa.jccm.es/inscripciones1.php?programa=DE>), antes de las 14:00 horas del 18 de Mayo. Además se deberá enviar un correo electrónico a eacebron@dguadalajara.es con el número de equipos, categoría e integrantes antes de ese mismo día 18 de Mayo, con el fin de preparar los emparejamientos. Además, el entrenador deberá señalar cuál de las parejas es la que mayor nivel tiene, con el fin de establecer los distintos cabezas de serie.



Castilla-La Mancha



**DIPUTACIÓN
DE GUADALAJARA**

NORMAS ESPECÍFICAS POR CATEGORÍA

INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO

SISTEMA DE COMPETICIÓN

El sistema de competición dependerá del número de inscripciones, pudiendo ser:

- Liga todos contra todos por grupos.
- Eliminatoria

COMPOSICIÓN DE EQUIPOS

Los equipos pueden estar formados por un máximo de DOS deportista.

OTROS ASPECTOS

- El balón oficial de juego es el modelo Mikasa VLS 300. Cada equipo deberá llevar sus propios balones de calentamiento.

- Altura de la red: Masculino 2,24m; Femenino 2,10m. Dimensiones del campo: 8x8 metros.

- Todos los desplazamientos necesarios para la disputa de la competición serán por cuenta de la sección de deportes de la Excm. Diputación de GUADALAJARA. De dichos desplazamientos, únicamente, se podrán beneficiar deportistas y entrenadores.

CADETE MASCULINO Y FEMENINO

SISTEMA DE COMPETICIÓN

El sistema de competición dependerá del número de inscripciones, pudiendo ser:

- Liga todos contra todos por grupos.
- Eliminatoria

COMPOSICIÓN DE EQUIPOS

Los equipos estarán compuestos por dos deportistas.

OTROS ASPECTOS

- El balón oficial de juego es el modelo Mikasa VLS 300. Cada equipo deberá llevar sus propios balones de calentamiento.

- Altura de la red: Masculino 2,37m; Femenino 2,18m. Dimensiones del campo: 8x8 metros.

- Todos los desplazamientos necesarios para la disputa de la competición serán por cuenta de la sección de deportes de la Excm. Diputación de GUADALAJARA. De dichos desplazamientos, únicamente, se podrán beneficiar deportistas y entrenadores.